

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8415.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 6 DE OCTUBRE DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion editorial.

MEMORIA
DEL INSTITUTO PROVINCIAL.

Al ocuparnos hace algunos dias del interesantísimo documento leído con motivo de la apertura del Instituto de segunda enseñanza de Córdoba por el ilustrado catedrático de Agricultura de aquel insigne establecimiento, de que es Secretario, D. José María Rodríguez, ofrecimos hacerle oportunamente con mas estension, confiados en los datos y apuntes que al tiempo de su lectura habíamos podido recoger.

Hoy vamos á cumplir nuestro propósito indicando los puntos principales tratados en la notable Memoria de que nos vamos á ocupar.

Empezó su trabajo el Sr. Rodríguez dirigiendo una cortés salutación á las personas que habian favorecido con su presencia aquella festividad escolar, celebrada para inaugurar los estudios secundarios en aquella casa de gloriosas tradiciones, y dando las gracias á todas estas personas en nombre del Director, de los profesores y de los alumnos.

Manifestó la necesidad en que por la vigente legislacion se encontraba de dar á su trabajo la forma de una Memoria reducida á esponder el estado y vicisitudes del establecimiento en el año anterior, sin que tuviera la amplitud de un discurso, si bien, en el párrafo en que hizo tales consideraciones y entre manifestaciones propias de su natural modestia, dió á conocer sobradamente su competencia para un trabajo digno en todos conceptos de aquella solemnidad, de la brillante historia del antiguo Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion, del lustre con que deben brillar los nombres de los hijos insignes de aquella casa, «notables por su virtud, saber y servicios en la Iglesia, en la milicia, en la toga y en los diversos ramos de la gobernanza del Estado.»

Si el Sr. Rodríguez sentia producirse en aquellos estrechos límites, puede estar seguro de que sus oyentes lo sintieron más; puesto que en los pocos renglones de su brillante exordio, nos hizo ver cuanto podíamos esperar de un discurso en que hubiera podido separarse del camino trazado las leyes y las disposiciones vigentes.

Los datos estadísticos de la Memoria de que venimos ocupándonos, produjeron muy grata impresion en el auditorio, tanto por los adelantos que acusaban, como por las bellas formas con que fueron espuestos. Vamos ahora á examinarlos con la atencion debida, y sentiremos cualquiera equivo-

cacion, que estamos prontos á rectificar, puesto que será debida á la precipitacion con que tuvimos que recoger las notas y nunca á falta de buena voluntad.

Las variaciones del personal han sido en el año anterior más en número que otros años, y sensibles algunas de ellas, tales como la jubilacion del catedrático de Historia Natural Don Narciso Sentenach y Herrera, despues de treinta años de provechosos servicios en los Institutos de Soria, Jaen y Córdoba, y el fallecimiento del Catedrático de Latin y Castellano don José Virgilio Fuertes, que consagró medio siglo á la enseñanza y que fué llamado por sus conocimientos á la formacion de los Institutos.

El servicio de la cátedra del señor Sentenach ha sido asignado al celoso auxiliar de la seccion de ciencias D. Luis Mendez, y para la vacante del Sr. Fuertes ha sido nombrado el Sr. D. Juan María Moreno Anguita, catedrático escudante de Retórica y Poética, en cuyo puesto ha demostrado su inteligencia y laboriosidad, y cuyo nombramiento ha proporcionado al Instituto tres mil pesetas anuales de economia en los gastos del personal.

Vacante la clase de Dibujo por fallecimiento de D. José Saló, la que desempeñaba interinamente y con acierto el ayudante D. Mariano Gavilan y Carrasco, ha sido nombrado catedrático interino D. Alfredo Lovato, uno de los mas entendidos y aprovechados discípulos de las escuelas de Sevilla y Córdoba.

Cuatrocientos noventa alumnos se han matriculado en el año anterior en el Instituto, lo cual prueba, como oportunamente indicó el Sr. Rodríguez, que el rigor razonable en las clases y en el examen, aumenta el crédito de estas casas y lleva la tranquilidad á los padres y un estímulo saludable á los hijos.

Estos alumnos matriculados dan un total de mil quince asignaturas, siendo el resultado final de exámenes una prueba de que la enseñanza doméstica es la que ha dado menos fruto, lo cual atribuye el laborioso Secretario del Instituto á que para esta enseñanza se suele carecer casi por completo de material científico, difícil de adquirir por los particulares, y á que un solo profesor, como suele ocurrir, es difícil esplicar con aprovechamiento varias clases de diferentes asignaturas.

Al mismo tiempo oimos en la Memoria que la enseñanza de los colegios privados ha presentado en determinados estudios resultados mas benéficos que la doméstica, lo cual indudablemente puede atribuirse á el

mayor orden en los estudios y á la mayor laboriosidad de los profesores.

No podemos detallar todas las adquisiciones hechas para aumento del material científico para las cátedras de Física y Química, Historia Natural, Topografía, Dibujo y Geografía, en que son indispensables las demostraciones prácticas; pero si diremos que en la expresada Memoria se daban las gracias á la Diputacion provincial por haber dedicado cantidades considerables para la compra de máquinas, aparatos y ejemplares, que fué importantísima en el año anterior, por mas que siendo continuos los descubrimientos y las aplicaciones nuevas que se hacen de lo conocido, haya aun mucho que hacer por este camino.

La clase de Geografía cuenta hoy con varias magnificas colecciones de mapas, un globo terráqueo de gran tamaño, dos planetarios, sistema de Copérnico, uno de ellos con esfera celeste de cristal, y diez aparatos de Astronomía recreativa; y para la de Dibujo se han recibido colecciones completas de modelos para el natural, de adorno y de paisaje, y obras excelentes de dibujo lineal y topográfico. El Sr. Rodríguez pidió al hablar de esta clase un alumbrado mas claro y limpio que el que hoy se usa, y estamos seguros de que su indicacion no será desoída.

No podia quedar atrás en este movimiento y progreso la Biblioteca. Una de las mas importantes dependencias del establecimiento, la que ha sido enriquecida con cuatrocientos cuarenta volúmenes de mérito y de importancia, debidos los unos á donaciones de profesores del Instituto y de otras personas, y adquiridos otros por compra ó suscripcion á precios sumamente económicos.

Despues de consignar la adquisicion de todos los muebles y objetos que decoraban en aquel momento la preciosa capilla del Instituto, donde tienen lugar todas sus mas solemnes recepciones, los cuales sea dicho de paso son de un gusto y elegancia singular, dió las gracias al profesor de Dibujo Sr. Lovato por el generoso obsequio hecho al Instituto del retrato del rey D. Alfonso, y terminó su trabajo el Sr. Rodríguez dirigiendo sentidas frases á los escolares, espresivas gracias á los concurrentes y pidiéndoles para sí una benignidad que ciertamente no necesita.

Hemos dado una ligera idea del excelente trabajo que con la mayor complacencia escucharon el dia de la apertura del nuevo curso en el Instituto provincial todos los concurrentes á aquel acto solemne de los autorizados

lábios del Sr. Catedrático y Secretario D. José María Rodríguez.

Cuando contando con la galanteria del Claustro recibamos como en años anteriores un ejemplar de esta Memoria, con los estados en que se detalle minuciosamente cuanto en las anteriores líneas hemos indicado, nos volveremos á ocupar de este trabajo, á que su autor ha sabido dar belleza en la forma y gran interés para los que se cuidan del porvenir de su patria.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—El general en jefe del ejército del Norte recibirá á S. M. el rey en Burgos.

—La junta provincial de Sanidad ha acordado que se pida diariamente á los juzgados municipales un estado de las defunciones que ocurran, con espresion de la enfermedad que las haya ocasionado, para que la publicacion de dichos estados pueda tranquilizar al público, convenciéndole de que no existe epidemia alguna en esta capital.

—La *Política* escita á las autoridades y los particulares para que se cuiden de tomar medidas higiénicas adaptadas á las circunstancias.

Hay que vigilar con mucho cuidado, dice el colega, la limpieza de las calles y edificios, la del alcantarillado, la de los cuarteles y sitios donde se aglomera mucha poblacion, especialmente si esta es pobre. Cuidar con esquisito celo de cuanto á la alimentacion pública se refiere; destruir la faja de cementerios que ciñe la poblacion, y construir la necrópolis que está en proyecto, y prescindiendo de los cementerios, destruir otros focos de infeccion que se encuentran en muchos puntos de las afueras, y entre ellos el portazgo que hay sobre el camino que conduce á Toledo, donde en una zona de pocos centenares de metros se encuentran ademas del pestífero cementerio, primero una fábrica de curtidos y adobo de pieles; segundo un inmenso estercolero; tercero un sitio á donde se llevan los animales muertos; cuarto una industria de aprovechamiento de grasas y huesos de los susodichos animales, y en medio de todo esto, tabernas y merenderos, y tiendas de carnes y embutidos.

Nuestro colega espera que el gobierno y las autoridades prestarán á este asunto la atencion que merece.

—S. M. el rey se propone visitar

durante su permanencia en Burgos las obras del palacio de Justicia que se está construyendo en aquella capital.

—La recaudacion de las aduanas ofrece en el primer trimestre del año económico un resultado favorable, ya se le compare con el obtenido en igual periodo del año anterior, ó con el presupuesto aprobado para el corriente. En el primer caso arroja un aumento de 2.855.000 pesetas, y en el segundo de 700.000 pesetas, y el resultado en ambos demuestra la prudencia con que han sido fijados los ingresos en el presupuesto, el acierto de las modificaciones introducidas por el mismo respecto á la renta de aduanas, y la energia con que se reprime el contrabando.

—El jefe de la partida de Navalmaral, Sr. Villarino, ha publicado una hoja en Ginebra para esplicar los móviles de su conducta.

El Sr. Villarino clama contra el santonismo en el partido democrático, al cual atribuye la desorganizacion de dicho bando político.

—Las *Provincias* de Valencia aseguran, en carta de Madrid, que antes de que las cortes reanuden sus tareas, el Sr. Bugallán será ministro.

—La *Opinion* de Gijón anuncia que los mineros ingleses han formado una sociedad para conseguir del gobierno que no dispense al carbon nacional la proteccion que solicita, y con objeto de que la marina y arsenales no sean abastecidos con la hulla española.

Tiempo perdido.
—Avila 3 (9'3 mañana).—S. M. el rey acaba de visitar la academia de Administracion militar de una manera detenida y minuciosa.

Al detenerse en el salon de exámenes, el general Echevarria, director del cuerpo, ha pronunciado un discurso dando gracias á S. M. por la honra de la visita, declinando la gloria que pueda corresponderle por los adelantos hechos, en los directores que le han precedido, manifestando que el cuerpo es hoy un boceto de lo que será un dia, y asegurando que responderá completamente al fin de tan útil institucion.

Al terminar, el general Echevarria ha manifestado la confianza de que S. M. el rey conseguirá regenerar el ejército colocándolo á la altura de los mejores de Europa.

S. M. el rey contestó con un inspirado discurso, dando gracias al director y á los profesores por los adelantos de los alumnos y por los esfuerzos que hacen para elevar el prestigio y la consideracion del cuerpo, inculcando la ciencia y facilitando los medios provechosos y progresivos para mejorar el ejército.

— 352 —
Talleyrand, mi ilustre amigo, habia formado así muchos valientes que no eran al principio mucho más que tú, que comienzas ya á poseer algo de los principios elementales de la diplomacia. Continúen: La diplomacia aplicada á la vida íntima se dirige á dos actos mas importantes de la existencia. ¿Cuáles son estos actos?
—Velar y comer, pardiéz!—respondió Hermann despues de reflexionar un momento.

—Heredar y casarse,—rectificó Spurzheim con énfasis.—¿He dicho bien? Vamos hoy á trabajar para el uno y el otro de estos actos: matrimonio y sucesion. Nuestro instrumento diplomático para el casamiento, es esta jóven que hemos traído de Ramberg. Nuestro instrumento diplomático para la sucesion, es el terceto poco escrupuloso de los hermanos Braun. ¿Comprendes bien?
—Para el matrimonio, si,—res-

— 353 —
pondió Hermann;—para la sucesion, no lo comprendo.

—Spurzheim sonrió con satisfaccion.

—Es preciso confesar que es una extrema sutilidad,—dijo con complacencia.—Vamos á esplicar todo esto. Ese señor Hiob, antiguo bedel de la universidad de Tubingen, no tenia, en realidad, ni un cuarto. Estaba encargado por los estudiantes de velar por los intereses de la jóven pupila, y de esta suerte servia de tesorero en las dádivas voluntarias que la universidad destinaba á la hija de Steibel.

Tengo esta historia en la punta de los dedos. Durante diez y seis años que ha durado esta estraña tutela, el señor Hiob ha recibido fuertes sumas, de las cuales no se ha pensado jamás pedirle cuenta; la jóven vivia como una princesa, y esto era lo que deseaban los estudiantes. Además el señor Hiob estaba encargado por mi amigo Muller de admi-

— 356 —
«Se dice que á continuacion de estas conferencias, el encargado de los negocios de... que era entonces el conde Spurzheim, dotado de penetracion, delicado, naturaleza escéptica y superior, no creyendo ni en Dios ni el diablo, un verdadero primo de los enciclopedistas, sobre cuyo rostro se veia, siguiendo el dicho de sus contemporáneos, como un reflejo de la sonrisa de Voltaire, estuvo colocado en la gran comida de despedida al lado del marqués de Wellesley, y que el noble marqués alababa, con su parcialidad militar, el golpe de vista de Alejandro, de César y de Federico II, el conde de Spurzheim hizo la contra á esos grandes hombres con Felipe de Macedonia, el emperador romano Augusto y Luis XI de Francia.

«La discusion se enardeció; hubo argumentos de primera fuerza; mas el conde Spurzheim puso fin á la pequeña guerra con una palabra que fué largo tiempo la desesperacion del principe de Talleyrand.

— 349 —
congreso de Troppan, un diplomático á quien conocia, habia hecho este gesto significativo.

—¡Es grave!—murmuró.—¡es escusivamente grave! ¿Y Rosenthal?

—El señor baron,—respondió Hermann,—se acuesta muy tarde desde hace algun tiempo, porque se queda á mirar las ventanas de la condesa Leonor. En revancha se levanta muy de mañana, y el primer canto del gallo le sorprende en su puesto contemplando siempre las ventanas de la condesa Leonor. A todas partes donde va la señora condesa, la sigue el señor baron.

Spurzheim hizo un gesto de mal humor.

—Y así continúa desde la mañana á la noche,—prosiguió Hermann.—Y parece que el señor baron no es como la señorita Cherie, y que este oficio no le aburre del todo.

—¡Ah!—dijo el conde frunciendo las cejas,—¡creo que este bribon tiene la palabra para reirse!

«Desde pequeño, dijo S. M. el rey, se han dirigido todos mis afanes á mejorar el ejército, á dotarlo de todos los medios útiles para la seguridad de la patria, base firmísima del porvenir. La administración militar es un auxiliar poderosísimo de gran perfeccionamiento militar.»

Entusiastas vivas respondieron al discurso de S. M. el rey.

—Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra el capitán general de ejército señor marqués de la Habana, que sale esta noche para el Norte con objeto de incorporarse al cuartel real, aceptando la invitación que para presenciar las maniobras militares le hizo el señor ministro de la Guerra.

—Ha salido en uso de licencia el secretario de la caja de inútiles y huérfanos, brigadier Sr. Loygorri.

—A pesar de haberse anunciado por algunos periódicos que con motivo de ser mañana el santo del señor duque de la Torre, habría recepción en su casa esta noche, no la habrá hoy ni mañana.

—Ha regresado á Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero y Rios.

—Anuncia el *Imparcial* de hoy que procedente de Ontaneda ha regresado á Madrid el Sr. Bugallal.

Con efecto, el Sr. Bugallal llegó á esta corte el domingo último, desde cuya fecha vive consagrado á la gestión de asuntos puramente de familia, hasta el extremo de no haber podido visitar á ninguno de sus amigos políticos, ni concurrir á los círculos que ordinariamente frecuenta.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 3.—Los periódicos de Londres de esta mañana dan la noticia de que una parte de la escuadra inglesa de las Indias, ha recibido la orden de dirigirse al golfo pérsico, donde permanecerá estacionada.

Calcutta, 3.—A fines del presente ó á principios de noviembre comenzará el movimiento ofensivo del cuerpo expedicionario inglés contra el Afghánistan.

Londres, 3.—El periódico el *Daily Telegraph* publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que se ha perdido toda esperanza sobre el nuevo convenio entre Turquía y Austria sobre la ocupación de la Bosnia.

Se han embarcado en los puertos de Inglaterra pertrechos militares destinados á la India.

Se remiten muchos objetos á aquel ejército en la prevision de una campaña de invierno.

Viena, 2.—Han terminado las operaciones del desarme de los habitantes de la plaza de Zivornik, ocupada por los austriacos.

El orden se va restableciendo en el país, desapareciendo las partidas de bandoleros que le infestaban.

Londres, 2.—Esta semana comenzará á funcionar el consejo legislativo misto, establecido en la isla de

Chipre, bajo la presidencia del gobernador inglés.

El estado sanitario de las tropas de ocupación de dicha isla deja todavía bastante que desear, á pesar de las noticias optimistas de algunos periódicos ingleses.

Bucharest, 2.—Millares de emigrantes bosnios siguen refugiándose en territorio sérvio.

Gacetillas.

—**Biblioteca provincial.**—Por la iniciativa del Sr. Vice-presidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial D. Ricardo Belmonte y Cárdenas, se ha trasladado la Biblioteca pública de la Provincia á uno de los mejores departamentos del edificio que en la calle de Carreteras ocupa la Diputación. El local destinado á este objeto es amplio, con buenas luces y toda la capacidad necesaria para llenar cumplidamente las necesidades del servicio á que se le destina, y en él luce la magnífica estantería, no se molestan los que estudian y se ven los libros colocados con el buen orden que exige el uso á que se les destina, en lo que corresponde no poco elogio al bibliotecario Sr. Don Julio Eguilaz. Cuantas personas visitan la Biblioteca provincial no escasean sus elogios á esta útil mejora, y al Sr. Belmonte que con toda perfección la ha llevado á cabo.

—**No se acaban.**—Aunque han refrescado las noches, las serenatas van más bien en aumento, y es sin duda que el fuego del amor no lo apagan ni los hielos de Diciembre. Anoche contamos cuatro orquestas distintas, con sus correspondientes cantantes algunas de ellas, y escusado es decir que con estas y las músicas promovidas por el mosto, el que durmió tranquilo bien puede asegurarse que puso una pica en Flandes.

—**El vigia.**—La lluvia pidiendo están—en coro los labradores,—mas la pública salud—la está reclamando á voces.

—**Exposición de Paris.**—Según carta que hemos recibido de persona autorizada, España es la nación que hasta hoy ha obtenido mas premios, y Córdoba ha conservado bien puesto su pabellón en la gran Exposición del estado vecino. Once Congresos han nombrado Vice-presidente al representante español y querido amigo nuestro Sr. D. José Emilio de Santos.

—**Autoridad.**—Según las últimas noticias que hemos recibido, el señor D. Bartolomé Belmonte, Alcalde de esta capital, continuará usando de su licencia hasta mediados del mes actual, puesto que salió ayer de Paris y se propone detenerse en la Corte algunos días.

—**¿Qué primor!**—En la calle de Almonas se vió anteanoche una nueva invención de la gente menuda para acabar con el género humano. Consiste en atravesar la calle con dos cuerdas fijas por sus extremos, una á la altura de una persona de mediana estatura y la otra algo mas allá á una tercia del suelo. El transeunte al llegar á la primera se queda sin sembrero ó sin narices, y antes de re-

ponerse del susto tropieza con la segunda y cae al suelo. Con esta gracia, el que no se queda en el sitio vá á la cama por algunos días.

—**Purgatorio.**—Tenemos entendido se trata de preparar convenientemente las habitaciones del Galápagos para que puedan estar en ellas con algun decoro los detenidos por faltas leves que solo deben permanecer en reclusión algunas horas.

—**Salió mal.**—Hace dos ó tres días proyectaron unos jóvenes varias serenatas, y para que el rato fuera menos molesto acordaron proveerse de las sillas necesarias. Al efecto avisaron á un mozo de cordel, al que entregaron nada menos que doce sillas con el encargo de que las llevara al sitio de la primera serenata. Como habia de entender el encargo bien, lo entendió al revés, y en vez de la calle de Almonas, llevó las sillas á la Carrera del Puente, en donde las colocó en fila y se tendió en ellas á esperar á los que le habian dado el encargo. Cuando hubo pasado algun rato se quedó dormido, y en esta disposición estuvo hasta que el Sol vino á darle de lleno y lo despertó, con la ventaja al menos de que las sillas estaban completas. No se sabe qué harían los jóvenes con él; pero dicen es muy posible que haya tomado el camino de su tierra.

—**Pensó bien.**—A uno que se habia enriquecido de la noche á la mañana, se le veia siempre solo luciendo una magnífica carretela en los paseos. Un amigo le preguntó un día:—«Hombre, ¿por qué pasea V. siempre solo?—¿Toma!—respondió el rico:—porque si fuera con otro, nadie sabria de quien es el coche.»

—**Toldos.**—Llevamos dos días en que se nubla el cielo completamente á la salida del sol, y todo el aparato de lluvia desaparece con la proximidad de la noche. Es decir, que sin que nadie cuide de él, este toldo se corre y descorre á su debido tiempo.

—**Bien venida.**—Ayer llegó á esta capital procedente de Madrid y Suiza la distinguida señora Marquesa de Conde Salazar, á la que felicitamos cordialmente por su feliz regreso.

—**Gracias.**—Se han tomado por la autoridad local las medidas necesarias para evitar las suciedades que infestan la calle, hoy muy concurrida, entre la de el Arca del Agua y la del Gran Capitan. Será esta determinación muy agradecida por todos.

—**Subasta.**—El veinte y tres se subasta en el juzgado de la izquierda la hacienda de Albarizas altas, en la sierra y término de Córdoba, retasada en treinta y ocho mil novecientos noventa reales.

—**Efemérides.**—Hoy.—1861.—Llegada á Madrid de Muley-Abbas.—Mañana.—1571.—La flota cristiana derrota á los turcos en Lepanto.

—**Mas.**—Se han agotado las cantidades concedidas por el Ayuntamiento para el arreglo del caño que recoge las aguas del Arroyo de San Lorenzo, sin que la limpia se haya terminado, principalmente desde la puerta de Alfonso XII. Esperamos que no se quedará en este estado obra de tanto interés.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de piedad de esta capital.

—**¡Vuelvo!**—Hasta el día quince se admiten en la Alcaldía solicitudes á una plaza de sepulturero vacante en los cementerios públicos. Está dotada con setecientos veinte y cinco pesetas anuales.

—**Por no pagar.**—Queriendo librar á las personas que le conocian de la responsabilidad judicial y molestias consiguientes, así como para tranquilizar su conciencia, dejó escritas un suicida las siguientes palabras en una carta dirigida al juez: «No se culpe á ninguna persona honrada por mi muerte; me mata mi casero.»

—**Tus días.**—Una rosa con un río—hacen tu nombre, Rosario.—Por tu río y por tu rosa—hace tiempo estoy pensando.

—**Pólvora.**—Muchos cohetes anunciaban anoche la festividad de hoy en la Iglesia de S. Pablo.

—**Por todas partes.**—Otro de los sitios predilectos de la gente menuda y donde realiza mas hazañas es la plazuela de Abades, donde convendría que el municipal del distrito evitara no pocos abusos.

—**Hasta otra.**—Están acabando de levantar la hermosa tienda establecida por el Ayuntamiento en el real de la feria de la Salud.

—**Matona.**—Entre la mucha gente que se reúne á llenar sus cántaros en la fuente de S. Nicolás, hay una mujer que valiéndose de malas artes se propone ser siempre la primera. En el momento que alguna se opone á su deseo ya está armado el escándalo; así es que todas ceden, y sin embargo la matona tiene día y noche completamente alborotada la fuente y sus alrededores. Bueno será que no falte por aquellos sitios quien proteja á los débiles.

—**Semana tranquila.**—La guardia municipal diurna solamente ha tenido que detener en la semana anterior cinco individuos, uno prófugo y cuatro escandalosos. En el mismo periodo de tiempo ha auxiliado á un herido por un perro y ha ayudado á extinguir un incendio.

—**Buen rato.**—Parece que por varios jóvenes distinguidos se proyecta para una de las últimas tardes de este mes una función taumática en la plaza de toros de esta capital.

—**Viene bien.**—Hechas las reparaciones necesarias en la cañería que conduce las aguas á la fuente de San Lorenzo, esta ha empezado á correr desde ayer con abundancia tal, que creemos bastará á satisfacer las necesidades de aquel barrio populoso.

—**Factoría de Córdoba.**—Compras de la última decena de Setiembre: ochocientas fanegas de cebada á siete pesetas ochocientas ochenta y siete milésimas, y ciento de trigo á trece seiscientos cuarenta y siete.

—**Complacido.**—Un amigo á quien deseamos servir nos pide llamemos la atención hácia el estado en que se encuentra el depósito urinario de la calle de Azonaicas, pues sus emanaciones, no solo molestan el olfato, sino que son muy perjudiciales á la salud pública.

—**Calderilla.**—Con objeto de promover la mas pronta recogida de la moneda de cobre y bronce de sistemas anteriores al decreto de diez y nueve de octubre de mil ochocientos sesen-

ta y ocho, se ha circulado por la dirección del Tesoro una real orden del ministerio de Hacienda fijando un plazo, pasado el cual no se admitirá la moneda antigua en las Cajas públicas.

—**Como yo.**—En una reunion se contaban varios chascarrillos propios de la vida de cada narrador. Un militar habia contado ya sus campañas. Un viudo su luna de miel. Y un actor sus silbas.—«Vamos, ¿y Vd. no cuenta nada? dijo la señora de la casa á un cesante que oia á todos con la más imperturbable calma.—«Señora, respondió por fin, yo no tengo que contar ni una peseta.»

—**Título.**—Se ha dispuesto que por el Ayuntamiento de esta capital se espida á D. Antonio Alijo el título administrativo de la escuela que sirve.

—**El complemento.**—Terminadas, como creemos que se terminarán pronto y bien las obras del arroyo de San Lorenzo, seria muy conveniente que todos los vecinos cuyas casas están unidas á la muralla, suprimieran los líquidos no muy limpios que de ellas salen al caño que lleva al río las aguas de aquel arroyo, al lado de una gran parte de los paseos de la ronda. Estos desagües contribuyen mucho al mal olor de aquellos sitios, así como también á entorpecer su corriente.

—**Fallecimiento.**—Anteayer tarde ha muerto repentinamente en Sevilla el general Don Felipe Alfau, segundo cabo de este distrito.

—**Espediente.**—Se ha abierto juicio contradictorio en la Alcaldía de la Carlota para acreditar el servicio prestado por el cabo de la Guardia civil Mariano Sanchez y los Guardias José Lopez é Ildefonso Castro, con ocasion del incendio del cuatro de Mayo último en una de las aldeas de aquel término.

—**R. I. P.**—Dicen de Cádiz que el Sr. Don Rafael Baena, beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral, ha muerto en un pueblo de la provincia de Córdoba.

—**Administración municipal.**—Los ingresos en Cabra durante el cuarto trimestre de mil ochocientos setenta y siete á setenta y ocho importan ciento tres mil cuarenta y cinco pesetas y noventa céntimos, y los gastos noventa y seis mil seiscientos cuarenta y cinco pesetas y siete.

—**Aspirantes.**—Se ha remitido á la Superioridad el expediente y relación de los aspirantes que se han presentado al último concurso de escuelas de esta provincia.

—**Local.**—Se ha remitido al señor Gobernador por la junta provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villa del Río para que se le conceda un edificio para construir local adecuado para aquellas escuelas públicas.

—**Cuentas.**—Se han pasado por la junta de instrucción pública á la Diputación provincial, con informe favorable, las cuentas de Julio y Agosto respectivas á las escuelas Normales.

—**Sustituto.**—Ha tomado posesión D. Marcos Caballero de la primera escuela del Viso.

—**Diálogo.**—«Es cierto, caballero, que en una reunion donde se habló de mi talento, dijo usted que yo careca

—Hago mi reseña,—replicó Hermann con natural bondad.

Spurzeim exclamó:—«Es preciso alijer el matrimonio; no quiero perder los tesoros de la diplomacia que he desarrollado en este negocio... Hermann.

—¿Señor conde?—«Abandonemos lo que concierne á la futura de mi querido sobrino, y tracemos aquí una línea de demarcación profunda á fin de no mezclar los legajos, como decimos en la cancellería. ¿Has visto á los hermanos Braun?»

—Los hermanos Braun,—respondió Hermann,—tienen detrás de ellos un centenar de salvajes que están resueltos á degollar á cualquiera que se atreva á pujar y arrebatarnos la casa del Sparren.

—¡Degollar!—repitió Spurzeim, que habia seguido diplomáticamente los gestos de su contrincante.—«Eso me parece demasiado enérgico! No tenemos necesidad más que de espantar al comprador.»

para imponer silencio á su criado.

—Basta por hoy,—le dijo.—«Medita esta lección, que es buena: no estoy descontento de tus progresos. Continúa estando alerta y vigilante; mira á la derecha cuando quieras ver á la izquierda, y recuerda que los ojos han sido dados al hombre para mirar de soslayo.»

Spurzeim se detuvo, sofocado por la alegría. Esta frase escapada en su improvisación era «una palabra», una de esas palabras que toman un lugar autorizado en nuestra historia. Hizo cuatro ó cinco gestos imitando á otros tantos diplomáticos de buen nombre, despues sacó su cartera del bolsillo y escribió en ella la palabra, á fin de no olvidarla. ¿Qué le faltaba para ser igual á las águilas diplomáticas? Una palabra! pues bien, en adelante, tenía su palabra.

Pensó en el momento en hacer una segunda edición de su biografía y estender el siguiente párrafo:

ministrar la renta, y aquel iba haciendo tan buena pacotilla, que ha podido ofrecer por el Sparren un capital de ochenta mil talers. Es un buen medio de adquirir. Otro hecho no ménos incontestable, es que está suma pertenece á Cherie, puesto que Cherie va á ser la mujer de mi caro sobrino; Rosenthal será el propietario legítimo de los ochenta mil talers. Y como yo soy, hasta el presente, el heredero único de mi sobrino Rosenthal...

Hermann habia seguido laboriosamente las árdidas sinuosidades de esta argumentación; dió un largo suspiro de consuelo y se frotó las manos diciendo:

—¡Pero eso es cierto!

Despues añadió reflexionando:—«Pero nuestro sobrino,—señor conde,—está endiablado. vá á casarse, y esta herencia me parece un juego desafortunado.»

Fué la propia mirada de Talleyrand la que Spurzeim eligió esta vez

Se han visto en la historia hechos semejantes, y la diplomacia, como toda cosa humana, vá más allá del objeto que se propone. El hombre fuerte se lava las manos y dice: ¡Es desgraciado! ¿Qué sabes sobre el comprador?

—He sabido que el señor conde no se habia equivocado: el comprador es ese señor Hiob, de Stuttgart, que se ha alojado en la población de Munz con la señora Barbel, su esposa.

—¿Cuánto ha ofrecido?

—Ochenta mil talers.

—¡Cien mil escudos, moneda francesa!

—Yo el más hábil de los diplomáticos.

Y se frotó las manos suavemente.

—Hermann,—amigo mio, replicó,—tracemos una segunda línea de demarcación aquí á fin de mantener siempre la inteligencia libre y clara. Pasamos de lo concreto á la abstracción: Te voy á dar un ejemplo teó-

SECCION DE AVISOS.

A LOS COSECHEROS,
cosecheros-almacenistas y almacenistas de vinos.
D. Gerónimo Jerez y Caro, ofrece sus modestos y concienzudos servicios á los señores de las tres clases mencionadas.

Por una retribucion convencional se podrá encargar de la administracion de los vinos de diferentes bodegas, tanto en el término de esta ciudad como de los demás pueblos limitrofes, dirigiendo las operaciones primarias y secundarias que la observacion y esperiencia demuestran como necesarias unas y convenientes otras, para imprimir buena direccion á los vinos, asi como de las que ora impulsando y fomentando sus buenas cualidades naturales, ya procurando corregir ó modificar los principios viciosos y defectuosos que á veces suelen echarse de ver en los vinos, y máxime cuando estos están envasados en tinajas ó voluminosos toneles, prometiendo desde luego trabajarlos y ponerlos en estilo amantillado y manzanillado, que es indudable que la gran riqueza vinícola está en este país, casi en abandono y sin la verdadera administracion, y relativamente la lucracion que en buen estilo de ellos se reportaria como en otras ciudades lo experimentan en sus buenas exportaciones de vino á la peninsula y extranjero.

Tambien podrá encargarse de comprar en comision mostos y vinos en épocas oportunas.
Ofrecese por último para administrar en el término de esta ciudad predios rústicos de personas que residen dentro ó fuera de la localidad, y los pertenecientes á los grandes propietarios de la misma.

Depósito de vinos Arco-Real núm. 4.
D. RAMON ROJAS DEL POZO,
CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en las operaciones de la boca: coloco dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta hoy, imitando á las naturales sin muelle.

Coloco obturadores de todas clases con pasador, con boton, con esponja y con alas movibles para las personas que tengan dificultad para hablar por tener perforado el paladar, facilitándoles la voz con claridad.

Curo las enfermedades de dicha cavidad; orifico y empasto las muelas que ofrezcan seguridad de su estabilidad; limpio la dentadura del modo conservativo.

Dolencias que está sujeta la dentadura á padecer, caracterizadas casi en lo general en dos especies. 1.ª Caries. 2.ª Dolor nervioso, pues cada padecimiento tiene su origen, que expresaré parte de sus enfermedades.

- 1.ª Consunccion de los dientes.
- 2.ª Exostosis de los dientes.
- 3.ª Espina ventosa.
- 4.ª Necrosis de los dientes.
- 5.ª Inflamacion de la membrana alveolo dentaria.
- 6.ª Inflamacion de la pulpa dentaria.
- 7.ª Fungosidad de la pulpa dentaria.
- 8.ª Osificacion de la pulpa dentaria.
- 9.ª Una diatesis gotosa ó reumatismal.
10. Consunccion enquistada.
11. Cálculo salivar.
12. Los dientes vacilantes.

Cualquiera de estas causas es suficiente para tener la boca en malestar, y hasta hoy muy pocos se han dedicado á su estudio, siendo de tanta utilidad para la humanidad doliente. No se verian tantos faltos de dentadura, órgano de tanta necesidad, y mirada con la mayor indiferencia la joya de nuestro cuerpo, pues un diente vale mas que un brillante.

Unico cirujano dentista con titulo que en Córdoba y su provincia paga contribucion.
Esquina de las Tendillas (Conde Gondomar) núm 1.

Pérdida. De la calle de Letrados á la de Azonaicas, se extravió el día 29 una llave de puerta de casa. La persona que la haya encontrado y se sirva entregarla en la calle del Ayuntamiento número 4, recibirá si quiere una gratificacion. s4-4

4 Arco Real 4.

SUCURSAL EN CORDOBA DE LAS BODEGAS DE JEREZ.

Desde el 8 de Octubre quedará abierto el gran depósito de vinos, en clases amantillado, generoso, amoro, manzanilla de las Soleras antiguas y olorosas de D. Camilo La-Cave, moscateles, Pedro Ximenez y otros varios.—Como novedad, presentamos una coleccion de botellas de vinos, que esta culta capital sabrá apreciar tanto por su buena clase como por lo arreglado en precio, pues nuestro deseo es hacer ver las condiciones tan excelentes de los vinos de Jerez y que puedan todas las clases comprarlo desde un cuarto arroba en adelante en alguna de ellas.

4 Arco Real 4.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

MAQUINAS PARA COSER. LEGÍTIMAS AMERICANAS DE



Wheeler Wilson y Elias Howe Jr. LACOUR Y LESAGE

Estos Sres. han acordado dejar su depósito permanente en Córdoba, y previenen al público que acaba de rehabilitar dicha casa con un grande y variado surtido de máquinas, recientemente llegadas con los últimos adelantos que comprende dicha industria; máquinas á pequeña y grande velocidad simplemente con la mudanza de la correa motora.

Ayuntamiento 4, Córdoba.
Madrid Preciados, 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado, 77 y 79.
Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.
Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.
Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

El globo Terráqueo.

Almanaque Geográfico Astronómico.
Está en prensa el del año de 1879. Los señores que quieran poner anuncios, se servirán avisar en la redaccion de este Diario. Se admiten hasta el día veinte del presente mes.

4 Arco Real 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corason á que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos convencerán á los señores de Píldoras y botas de Ungüento. Véase en las principales farmacias del mundo antiguo y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford Street, Londres.

GOTAS REGENERATRICES

Del Doctor S. THOMPSON.



ESTAS GOTAS poseen una potencia reconstructiva tal que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia médica moderna.



Devuelven por entero, ó aumentan en proporciones considerables las Fuerzas perdidas, ya sea á consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos DURANTE LA JUVENTUD.

En los países cálidos es, sobre todo, donde las GOTAS REGENERATRICES están llamadas á prestar los servicios mas inapreciables, devolviendo al hombre toda su potencia y su virilidad, y contribuyendo á aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Depósito general en Paris, Farmacia, Gelin 38, Rue Rochecourt. Depositario general en España, R. J. Chavarri, Atocha 87, Madrid. Córdoba, Farmacia de D. F. Avilés, Lujan 2.

Exíjase sobre todos los frascos la firma de

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estenosis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

Agencia general española.

Establecida desde el año de 1868
188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.
LONDON.

BANCO.
Cambios—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancias.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.
IMPORTACION Y ESPORTACION.
Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

MINAS.
Compra y venta de minas.—Explotacion.—Venta en comision de minerales.
TRABAJOS PÚBLICOS.
Formacion de Compañias para la ejecucion de obras de utilidad pública.—Gestion de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

COMISIONES.
Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se soliciten de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de Invencion, etc., etc.

Se desean agentes en toda España.

J. PRIM.

Pérdida. En la noche del 2 del corriente se ha extraviado en la calle de Carreteras una perrita negra inglesa. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero y quiera devolverla ó decirlo en dicha calle núm. 37, se le agradecerá mucho y dará una gratificacion. s4-3

Interesante. En el establecimiento de D. Claudio Torres, calle Pedregosa, esquina á la de la Pierna, se acaba de recibir la buena manteca de Hamburgo y del reino, salchichon de Vich, galletas, chocolates de todas clases y los legítimos garbanzos de Castilla, todo á precio muy arreglado. s4-3

Puesto de leche de Cabra. Por cuenta del propietario se establece á la venta al público el día 8 de Octubre, calle Romero, Juderia núm. 1. s4-3

Arrendamiento. Se hace de la haza nombrada Agramazon, en el ruedo del campo de la Verdad. Para tratar con D. Ramon Alonso, calle de Alfaro. s4-3

Calle de Diego Leon núm. 3.
Puesto de Vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, á 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Venta. Se venden esteras de colores finas y de cordelillo: la persona que le acomoden podrá tratar Alfaro núm. 44. s4-4

Interesante. La casa establecida calle de Azonaicas número 14, accesorio, trasladará su despacho el dueño de la misma D. José Franco, á la de San Fernando número 48, para el 15 del corriente, donde podrá dirigirse sus numerosos favorecedores. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 4, calle del Tesoro. Pierna 12 darán razon. s4-4

Pérdida. Dos marranas, una con dos hendiduras en la oreja izquierda y tres en la derecha y herrada con la letra H., y la segunda merina con la oreja izquierda despuntada y la derecha una hendidura. Quien las haya encontrado se servirá entregarlas en la huerta de la Reina baja. s4-3

Arrendamientos. Se hace desde el día de las siguientes casas en esta capital: Calle de Góngora núm. 14, calle del Realejo núm. 84, calle Santa Ana núm. 5 y calle de Carnicerías núm. 7. Informarán en la Librería del Diario. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle Góngora núm. 20. En la misma se hace almoneda de varios muebles y efectos. s4-2

Buena montanera. Se vende de la bellota de la dehesa de Monte alto, término de Hornachuelos. Esta dehesa es llana, con buenas y muchas encinas, buenos aguaderos, zaurdas y el terreno llano. Para tratar San Pablo 49. s4-2

Venta. Se hace de unos estantes pequeños, mostrador y demás enseres pertenecientes á una tienda, todo ello en muy buen estado. Podrán verse y tratar, calle Huerto de San Andres núm. 6. s4-1

Venta de bellota. El día ocho del presente mes y hora de una á dos de la tarde se substará extrajudicialmente el fruto de bellota de la dehesa de Barrera, término de la villa de Posadas, perteneciente á la testamentaria del difunto Sr. Don Eduardo de Altuna, cuyo acto tendrá lugar en la casa principal que habitó dicho señor, plazuela de Frias núm. 12, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. s5-5

Doña Juana la loca. Copia en fotografia del gran cuadro premio de honor en la Exposicion de este año. Se hallan de venta en la Librería del Diario de Córdoba. s4-1

Papel timbrado. En la librería del Diario de Córdoba se encuentra un extraordinario surtido de papel de esquelas timbrado en colores, que se pueda servir en el acto. s4-1

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa calle Carnicerías núm. 7, frente á la puerta de Santa Catalina, en la Catedral. Darán razon en la Librería de este periódico. s4-1

Lana. La hay de venta en la calle de Santa Isabel núm. 10. s4-1

Ama de cria. Solicita casa para criar una señora casada, con los mejores antecedentes. Darán razon en la calle de San Roque núm. 9. s4-1

Ventorrillo. Se vende el de la cuesta del Espino, con todos los utensilios propios del establecimiento. En el Campo de la Verdad, calle Martin Lopez, núm. 7, darán razon. s2-1

Arrendamiento y venta. Desde el día se arrienda la casa calle Rey Almanzor núm. 58, y se venden los dos establecimientos, uno de bebida y otro de accesorios. En la misma informarán. s4-1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.